



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Resolución N° 126 – 2016 – CO-UNJ Jaén, 31 de marzo del 2016

VISTO: El Oficio N° 038-2016-VPA-OGRSA, de fecha 23 de marzo del 2016; Acuerdo de sesión extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 30 de marzo del 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece "que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes".

Que, mediante Ley N° 29304 de fecha 19 de diciembre del 2008, se crea la Universidad Nacional de Jaén, como persona jurídica de derecho público interno, y con Resolución N° 647-2011-CONAFU del 22 de Diciembre del 2011, se aprueba la Autorización de Funcionamiento Provisional de la Universidad Nacional de Jaén.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 039-2015-MINEDU, de fecha 24 de julio del 2015, se constituye a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: Dr. Edwin Julio Palomino Cadenas, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación.

Que, mediante Resolución N° 75-2016-CO-UNJ, de fecha 10 de marzo del 2016, se aprueba el Reglamento General de nuestra casa Superior.

Que de acuerdo al artículo 290° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Jaén, establece: El desarrollo de las clases en la Universidad se rige por el calendario de actividades académicas aprobado por el Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico

Que, mediante Resolución N° 95-2016-CO-UNJ, de fecha 16 de marzo se aprobó el Calendario Académico Año 2016 de la Universidad Nacional de Jaén.

Que, mediante Resolución N° 105-2016-CO-UNJ, de fecha 22 de marzo se aprobó el inicio de clases del semestre Académico 2016-I de la Universidad Nacional de Jaén para el día lunes 04 de abril del 2016. Asimismo, se autoriza a la oficina General de Registros y Servicios Académicos para que reestructure el calendario Académico del año 2016 de la Universidad Nacional de Jaén.

Que, mediante Oficio N° 038 -2016-UNJ-VPA-OGRSA, de fecha 23 de marzo del 2016, Procedente de la Oficina General de Registros y Servicios Académicos remite la reestructuración del calendario académico 2016-UNJ.

Que, mediante acuerdo de Comisión Organizadora, de fecha 30 de marzo del 2016, la Comisión Organizadora acordó por unanimidad, aprobar la reestructuración del Calendario Académico Año 2016 de la Universidad Nacional de Jaén.

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le confiere a la Comisión Organizadora la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas vigente de esta casa superior de estudio.

SE RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reestructuración del Calendario Académico Año 2016, para el Semestre 2016-I y Semestre Académico 2016- II de la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a las instancias correspondientes, para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECUTESE



[Signature]
Abog. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General



[Signature]
Dr. Edwin Julio Palomino Cadenas
Presidente



PERÚ

Universidad
Nacional de Jaén

Vicepresidencia
Académica

Oficina General de Registros y
Servicios Académicos

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2016

SEMESTRE ACADÉMICO 2016 – I	
MATRÍCULA INGRESANTES (I CICLO)	
Acreditación	21 al 23 de Marzo de 2016
Regular	21 al 22 de Marzo de 2016
Extemporánea	23 de Marzo de 2016
Accesitarios	28 al 30 de Marzo de 2016
MATRÍCULA CICLO: II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX	
Ciclo II (Ingresantes 2015 -II)	16 de Marzo de 2016
Ciclo III (Ingresantes 2015 -I)	16 de Marzo de 2016
Ciclo IV (Ingresantes 2014 -II)	17 de Marzo de 2016
Ciclo V (Ingresantes 2014 -I)	17 de Marzo de 2016
Ciclo VI (Ingresantes 2013-II)	18 de Marzo de 2016
Ciclo VII (Ingresantes 2013-I)	18 de Marzo de 2016
Ciclo VIII (Ingresantes 2012-II)	21 de Marzo de 2016
Ciclo IX (Ingresantes 2012-I)	21 de Marzo de 2016
Extemporánea	22 al 23 de Marzo de 2016
INICIO DE CLASES	04 DE ABRIL DE 2016
PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES	
Primera Práctica	25 al 29 de Abril de 2016
Examen Parcial	23 al 27 de Mayo de 2016
Segunda Práctica	20 al 24 de Junio de 2016
Examen Final	18 al 22 de Julio de 2016
Examen Rezagados	25 al 27 de Julio de 2016
ENTREGA DE ACTAS	01 AL 04 DE AGOSTO 2016





PERÚ

Universidad
Nacional de Jaén

Vicepresidencia
Académica

Oficina General de Registros y
Servicios Académicos

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

SEMESTRE ACADÉMICO 2016 – II

MATRÍCULA INGRESANTES (I CICLO)

Acreditación	15 al 17 de Agosto de 2016
Regular	15 al 17 de Agosto de 2016
Extemporánea	18 al 19 de Agosto de 2016
Accesitarios	22 al 24 de Agosto de 2016

MATRÍCULA CICLO: II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X

Ciclo II (Ingresantes 2016 -I)	11 de Agosto de 2016
Ciclo III (Ingresantes 2015 -II)	11 de Agosto de 2016
Ciclo IV (Ingresantes 2015 -I)	12 de Agosto de 2016
Ciclo V (Ingresantes 2014 -II)	12 de Agosto de 2016
Ciclo VI (Ingresantes 2014 -I)	15 de Agosto de 2016
Ciclo VII (Ingresantes 2013-II)	15 de Agosto de 2016
Ciclo VIII (Ingresantes 2013-I)	16 de Agosto de 2016
Ciclo IX (Ingresantes 2012-II)	16 de Agosto de 2016
Ciclo X (Ingresantes 2012-I)	17 de Agosto de 2016
Extemporánea	18 al 19 de Agosto de 2016

INICIO DE CLASES

22 DE AGOSTO DE 2016

PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES

Primera Práctica	12 al 16 de Setiembre de 2016
Examen Parcial	10 al 14 de Octubre de 2016
Segunda Práctica	07 al 11 de Noviembre de 2016
Examen Final	05 al 09 de Diciembre de 2016
Examen Rezagados	12 al 16 de Diciembre de 2016

ENTREGA DE ACTAS

19 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2016

